

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM 1:	BARANDA DE VIDRIO TEMPLADO SIMPLE
UNIDAD:	m
CODIGO:	GM-O-BAR-079



1. DESCRIPCION

Este ítem se refiere a la construcción y colocación de barandas de vidrio templado con tubería galvanizada, según diseño, con los materiales indicados en la presente especificación y de conformidad con el diseño en planos y/o según indicaciones del supervisor.

2. MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

MATERIALES:

- ELECTRODO 6010 2.5
- TUBERIA FG 1½"
- TUBERIA FG 2"
- VIDRIO TEMPLADO 10 mm
- SOPORTE DE VIDRIO PARA BARANDA
- PINTURA ANTICORROSIVA (FOSFATO DE ZINC)

EQUIPO Y MAQUINARIA:

- COMPRESORA

La tubería será de primera calidad y diámetro especificado en planos. La soldadura será la adecuada para este tipo de trabajos.

El vidrio templado deberá ser de buena calidad debiendo ser aprobado antes de su colocación por la supervisión.

Todos los materiales a ser empleados, deberán ser nuevos, de primera calidad e incluir todos los elementos necesarios para una adecuada y completa instalación.

La seguridad y confiabilidad de una instalación en gran medida dependen de la calidad de los materiales empleados en la construcción, por ello estos deberán ser de primera calidad, enmarcados en los aspectos normativos y respaldados por sellos de garantía que certifiquen sus cualidades en cuanto a materiales y propiedades de funcionamiento.

Sin embargo, el listado precedente no puede ser considerado restrictivo o limitativo en cuanto a la provisión de cualquier otro material, herramienta y/o equipo adicional necesario para la correcta ejecución y culminación de los trabajos. En todo caso, el empleo de insumos adicionales a los señalados en la propuesta y que resultasen necesarios durante el periodo de ejecución de la obra, correrán por cuenta del Contratista a fin de que se garantice que los trabajos sean ejecutados y culminados de manera

adecuada y a satisfacción de la Supervisión de Obra, aclarando que este aspecto no implicará en ningún caso un costo adicional para la Entidad.

3. FORMA DE EJECUCIÓN

Este trabajo será ejecutado por mano de obra calificada, con especialidad en cerrajería en metal.

Las barandas serán construidas siguiendo estrictamente lo indicado en planos y detalles respecto a los materiales correspondientes, las sujeciones entre tuberías será mediante soldadura para este tipo de material.

Estos serán contruidos a medidas verificadas en obra, logrando un ajuste perfecto.

La sujeción de la baranda a las estructuras será empotrada en la base de apoyos, o mediante empotramiento con pernos de expansión, según amerite el tipo de sujeción en estructuras, la que será aprobada por el supervisor antes de la ejecución del mismo. El material para la sujeción correrá a cuenta del contratista y deberán ser terminados prolijamente, con acabado pulido, uniforme y homogéneo, en la soldadura en caso de existir fisuras o rebabas en las uniones de soldadura y deformaciones serán motivo de rechazo por el Supervisor de Obra.

El pintado se efectuará mediante soplete y se darán las manos necesarias para lograr acabados perfectos.

La sujeción del vidrio templado se realizara mediante soporte de vidrio para baranda.

4. MEDICIÓN

El presente ítem se medirá por METRO (m) de baranda, terminado en la obra y aprobados por el supervisor de obra.

5. FORMA DE PAGO

El pago del ítem se hará de acuerdo a la unidad y precio presentado. Este costo incluye la compensación total por todos los materiales, mano de obra, herramientas, equipo empleado y demás incidencias determinadas por ley.